

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

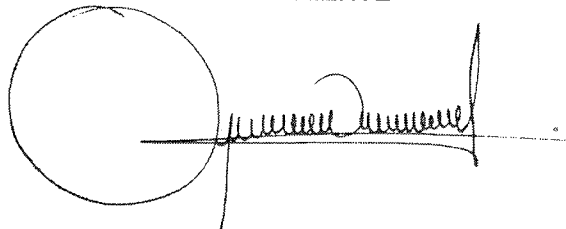
GUADALAJARA, JALISCO, 02 DE FEBRERO DE 2021.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo miércoles 03 tres de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas los días 27 veintisiete de enero y 02 dos de febrero del año 2021 dos mil veintiuno respectivamente.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 27 veintisiete de enero al 02 dos de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1927/2020, 2180/2020, 2392/2020, 2434/2020, 2452/2020, 2455/2020, 2461/2020, 2473/2020, 2491/2020, 2497/2020, 2500/2020, 2512/2020, 2576/2020, 2588/2020, 2591/2020, 2600/2020, 2607/2020, 2632/2020, 2639/2020, 2660/2020 y 2676/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 2135/2020 y 02267/2020. C) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia, 263/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de 18 dieciocho convenios específicos de colaboración, 09 nueve convenios con Ayuntamientos Constitucionales y 09 nueve convenios con Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



**CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO**